

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

45361 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Girona, por el que se convoca celebración de pública subasta con presentación de ofertas en sobre cerrado y pujas al alza, de una serie de inmuebles de naturaleza rústica y urbana.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Girona, acuerda la celebración de pública subasta de bienes inmuebles que se celebrará el día 13 de septiembre de 2017 a las 11 h., en el salón de actos de la citada Delegación, sita en la Avd. de Jaume I, 47 de Girona, con presentación de ofertas en sobre cerrado, y pujas al alza, de los lotes que se detallan a continuación, cuyo pliego de condiciones generales podrá ser examinado en la sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación y en la página "web" del Ministerio en la siguiente dirección de internet: www.minhafp.gob.es

De acuerdo con lo establecido en artículo 106 del RD 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas:

Se licitará en SEGUNDA Y ÚNICA SUBASTA el Lote 1.

Se licitarán en PRIMERA Y ÚNICA SUBASTA los Lotes 2 al 10.

LOTE 1: 2.ª SUBASTA.

Descripción registral: "URBANA: NÚMERO TRES A: Local en la planta entresuelo, comercial, de la casa número 24 de la calle Sèquia de Girona, con acceso por dos puertas que abren al rellano de la escalera. Tiene una superficie útil de doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados y una superficie construida de trescientos doce metros cuadrados. LINDA al frente Sur, con parte de la calle Sèquia en línea de siete metros y sesenta y cinco centímetros y parte, con resto de la finca o entidad tres, en línea quebrada de nueve metros y cincuenta centímetros; a la derecha entrando, -según su fachada principal- o Este, con casa de la Comunidad de Propietarios calle Sèquia veintidós; al Norte o fondo, con finca que da fachada a la calle Bonastruc de Porta y Ronda Ferrán Puig, de Maderas Farreras, en parte y en otra parte con cubierta de la planta baja; a la izquierda, que es Oeste, parte con Ronda Ferrán Puig en línea de nueve metros y treinta centímetros y parte con resto de finca -entidad tres-, en línea de un metro cincuenta centímetros. Interiormente linda además, por sus lados Sur y Oeste, con caja de escalera y ascensores. Se le atribuye el uso exclusivo de la terraza de veinte metros cuadrados, existente por la parte posterior y que es cubierta, en parte de la planta baja.- Su cuota de participación es de once enteros y doce centésimas por ciento."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Girona 2, Tomo 2.261, Libro 278, Folio 68, Finca 16.766, inscripción 3ª.

Título: Inscripción de dominio a nombre del ESTADO, por traspaso, fecha 14/11/2014.

Referencia y situación catastral: 5181211DG8458A0036ST, C/ Sèquia, 24 de Girona.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2014 724 17 999 0000 219. Expediente CIBI: 2015 017 00004.

Calificación energética E (Consumo de energía Kwh/m2 año: 236 y Emisiones Kg CO2/m2 año: 58)

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

La Administración se reserva la posibilidad de repercutir al adjudicatario la parte proporcional del pago del IBI realizado, en proporción al tiempo en que cada una de las partes haya ostentado la titularidad dominical durante el año.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación: 268.065,00 euros.

Garantía del 5% del valor de licitación (2.ª subasta): 13.403,25 euros.

LOTE 2: 1.ª SUBASTA.

Descripción registral: "Urbana: Porción de terreno urbana sin edificar de forma irregular, topografía llana, de superficie ciento sesenta y cuatro metros cuadrados en el término municipal de Portbou, le corresponde el número dieciséis de la calle Font del Moro."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Figueres, Tomo 3.804, Libro 104, Folio 73, Finca nº 5.065.

Linderos registrales: Al Norte y Este con carretera N-260 o calle Font del Moro; Sur, con calle de la Barca; Oeste, con Ana María Lagresa Torres o número catorce de la calle Font del Moro.

Título: Adquirida por segregación del Ministerio de Fomento de 22/04/2014.

Referencia y situación catastral: 3373408EG1937S0001LP. Sita en la C/ Font del Moro, 16 de Portbou (Girona). Superficie gráfica catastral 164 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2014 724 17 017 0000 002. Expediente CIBI: 2015 017 00005.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

La Administración se reserva la posibilidad de repercutir al adjudicatario la parte proporcional del pago del IBI realizado, en proporción al tiempo en que cada una de las partes haya ostentado la titularidad dominical durante el año.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 1ª subasta: 27.696,32 €. Garantía 5% a constituir: 1.384,82€.

LOTE 3: 1ª SUBASTA.

Descripción registral: Finca 4.211: "Urbana: Parcela de terreno, sita en Lloret de Mar, lugar llamado Puig Señorial, de cabida quinientos cincuenta metros, setenta decímetros cuadrados, equivalentes a catorce mil quinientos palmos cuadrados."

Descripción registral: Finca 4.212: "Urbana: Parcela de terreno, campa, sita en Lloret de Mar, lugar llamado Puig Señorial, de cabida seiscientos dieciséis metros noventa y cinco decímetros cuadrados, equivalentes a dieciséis mil ciento ochenta y tres palmos veintitrés décimos de palmo."

Inscripción registral: Formada por dos fincas registrales inscritas en el Registro de la Propiedad de Lloret de Mar N° 2, Tomo 2.305, Libro 470, Folio 207, Finca n° 4.211. y al Tomo 2.305, Libro 470, Folio 203, Finca n° 4.212.

Linderos registrales: Finca 4.211: Al Norte en línea quebrada formada por dos rectas de veintiún metros cincuenta centímetros y cuatro metros respectivamente con José María Bosch Domenech, y resto de finca que se segrega; al Sur, en línea diecisiete metros ochenta centímetros, con la parcela de terreno llamado Cuca, propia de D. Juan Llobet y otros; por el Oeste, en línea de veintisiete metros, con José Padrosa; y al Este, en línea curva, con carretera de la finca matriz, por la que tiene paso la parcela.

Linderos registrales: Finca 4.212: Por el Este en línea de veintitrés metros con restante finca de que se segrega; por el Sur, en línea de veintiún metros cincuenta centímetros, con la parcela de Montserrat Torra; por el Oeste, en línea de treinta y seis metros, con José Padrosa, y por el Norte, en línea de veintiséis metros cincuenta centímetros con la carretera de Tossa de Mar.

Titularidad: El Estado es propietario de $\frac{1}{4}$ parte indivisa en plena propiedad. Adquirida por adjudicación de fecha 02/06/1992, inscripción 2ª.

Otro 50%, titularidad en plena propiedad, de una persona física en paradero desconocido y el otro 25% titularidad en plena propiedad, de una persona jurídica sobre la que la Agencia Tributaria ha iniciado un expediente de embargo del porcentaje señalado.

Referencia y situación catastral: 8270905DG8187S0003EJ (parte Estatal). Sita en la Av. Vila de Tossa 134 (CR Tossa 134) en el municipio de Lloret de Mar (Girona). Superficie gráfica catastral 680 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 1994 724 17 017 4907 001. Expediente CIBI: 2017 017 00011.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

La Administración se reserva la posibilidad de repercutir al adjudicatario la parte proporcional del pago del IBI realizado, en proporción al tiempo en que cada una de las partes haya ostentado la titularidad dominical durante el año.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 1.ª subasta: 14.571,21 €. Garantía 5% a constituir: 728,56€.

LOTE 4: 1.ª SUBASTA.

Descripción registral: "Pieza de tierra sita en CASSA DE LA SELVA, en el paraje MATAMALA, de extensión superficial SESENTA Y SIETE ÁREAS SESENTA CENTIÁREAS", que constituye la parcela 96 del polígono 3 del Catastro de Rústica. Referencia catastral: 17049A003000960000UX."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Girona N°3, Tomo 2.790, Libro 197, Folio 128, Finca 8.443.

Linderos registrales: Norte, Parcela 9015 del polígono 3; Sur, Parcela 9002 del polígono 3; Este, Parcelas 9003 del polígono 3; Oeste, Parcela 9015 del polígono 3.

Título: Dominio, según certificación de inmatriculación expedida el 06/09/2005.

Referencia y situación catastral: 17049A003000960000UX. Polígono 3 parcela 96. Pj. Matamala. Cassa de la Selva (Girona). Superficie gráfica catastral 6.760 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2005 724 17 017 0004 001. Expediente CIBI: 2015 017 00030.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 1.ª subasta: 317,05 €. Garantía 5% a constituir: 15,85 €.

LOTE 5: 1ª SUBASTA.

Descripción registral: "Urbana: Antigua casilla de peones camineros, en desuso, enclavada en la carretera Nacional 260 Kilómetro 169,300. Término municipal de Alp", de trescientos veintiún metros cuadrados de superficie"

Según informe de 23/10/2014 del Ingeniero Jefe de la Unidad de Carreteras del Estado en Girona, dicha finca estuvo ocupada por una casilla de peones hasta el año 2012, fecha en la que fue demolida por estos servicios al presentar serio riesgo de ruina.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Puigcerdà, Tomo 1.140, Libro 78, Folio 219, Finca 4.301.

Linderos registrales: Derecha, izquierda y fondo, Ayuntamiento de Puigcerdà.

Título: desafectación del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, según Acta de fecha 13/09/1994.

Referencia y situación catastral: 17006A003000070000ZH. Polígono 3 parcela

7. Pj. Les Espalloses. ALP (Girona). Calificado como suelo rústico no urbanizable. Superficie gráfica catastral 201 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 1987 724 17 999 0234 001. Expediente CIBI: 2016 017 00018.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 1ª subasta: 26,93 €. Garantía 5% a constituir: 1,35 €.

LOTE 6: 1ª SUBASTA.

Descripción registral: "RÚSTICA, sita en término municipal de Fontanillas, paraje L'Estany, de superficie veinticuatro mil noventa y siete metros cuadrados."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de La Bisbal, Tomo 3.348, Libro 33, Folio 182, Finca 1.132.

Linderos registrales: Al Norte con las parcelas treinta y treinta y uno, del polígono tres; al Este, con las parcelas ochenta y siete, ochenta y ocho y nueve mil ocho, del polígono tres, al Oeste, con las parcelas nueve mil siete y cincuenta y tres, del polígono tres; y al Sur con las parcelas cincuenta y cinco y cincuenta y siete, del polígono tres. Forma la parcela cincuenta y cuatro, del polígono tres, del Catastro de Rústica de Fontanillas.

Título: Dominio, según certificación de inmatriculación expedida el 21/02/2017.

Referencia y situación catastral: 17075A003000540000YT. Polígono 3 parcela 54. Pj. L' Estany. Fontanilles (Girona). Superficie gráfica catastral: 24.097 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2017 724 17 017 0000 001. Expediente CIBI: 2017 017 00005.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 1.ª subasta: 4.975,00 €. Garantía 5% a constituir: 248,75€.

LOTE 7: 1.ª SUBASTA.

Descripción registral: "RÚSTICA, Campo llamado de la Serra, sito en el término municipal de Urtx, de cabida cuatro áreas."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Puigcerdà, Tomo 1.902, Libro 54, Folio 221, Finca 336.

Linderos registrales: Al Este, con camino que dirige de Astoll a Puigcerdà; al Sur, con el mismo camino; al Oeste, con campo de la heredad de casa Cornet; y al Norte, con campo de Agustín Meya.

Título: Herencia, según Auto Juzgado de Primera Instancia Nº 2 de Girona de fecha 09/09/2013, inscripción 3.ª de 21/11/2014.

Referencia y situación catastral: 17036A003000430000DW. Polígono 3 parcela 43. Pj. Prats d'Escadarcs. Fontanals de Cerdanya (Girona). Superficie gráfica catastral: 1.200 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2015 724 17 017 0000 005. Expediente CIBI: 2017 017 00007.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 1.ª subasta: 120,82 €. Garantía 5% a constituir: 6,04 €.

LOTE 8: 1ª SUBASTA.

Descripción registral: "RÚSTICA, pieza de tierra parte cultiva parte yerma y parte bosque alcornocal y pinar, de cabida ocho vesanas poco más o menos equivalentes a una hectárea, setenta y cuatro áreas, noventa y nueve centiáreas, cuarenta y seis centésimas, sita en el paraje llamado artiga y Prat del término del pueblo de Sant Climent de Peralta.."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de La Bisbal, Tomo 336, Libro 9, Folio 159, Finca 346.

Linderos registrales: A Oriente con Damian Roquer, antes con Este y con su difunto padre Francisco, por Mediodía con los padre e hijo Fructuoso y Pedro Isern, por Poniente con Juan Bassa y por Cierzo parte con Ramón Torras, parte con dicho Bassa y parte con Jaime Grassot.

Título: Adjudicación por documento Administrativo de 31/12/1945. Inscripción 7.ª de 12/04/1946.

Referencia y situación catastral: 17077A012000990000FQ. Polígono 12 parcela 99. Pj. La Sureda. Forallac (Girona). Superficie gráfica catastral: 38.163 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2017 724 17 017 0000 002. Expediente CIBI: 2017 017 00009.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 1.ª subasta: 11.448,90 €. Garantía 5% a constituir: 572,44€.

LOTE 9: 1.ª SUBASTA.

Descripción registral: "RÚSTICA, Pieza de tierra cultiva, llamada "La Closa del Camí de Albons", en término de Bellcaire, de cabida siete vesanas, equivalentes a una hectárea, cincuenta y tres áreas, doce centiáreas, trescientos tres centímetros cuadrados.."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Girona 3, Tomo 2.509, Libro 28, Folio 147, Finca 1.373.

Linderos registrales: A Oriente, con José Ramón de Camps; a Mediodía y Poniente, con el camino de Albons; y al Norte, con Manuel Mutra.

Título: Adjudicación por ejecución de embargo, Inscripción 2ª de 06/06/2017.

Referencia y situación catastral: 17021A001000550000AU. Polígono 1 parcela 55. Pj. El Plá. Bellcaire d'Empordá (Girona). Superficie gráfica catastral: 17.617 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2015 724 17 017 0000 007. Expediente CIBI: 2017 017 00012.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 1ª subasta: 55.493,55 €. Garantía 5% a constituir: 2.774,68€.

LOTE 10: 1ª SUBASTA.

Descripción registral: "RÚSTICA, Cultivo pinar sita en el municipio de Ventalló, paraje Clot Cucarn, tiene una superficie de veintisiete áreas veintinueve centiáreas."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de L'Escala, Tomo 1.746, Libro 63, Folio 140, Finca 2.902.

Linderos registrales: Al Norte con Herminio Ministral; Este, con término de Viladamat; Sur y Oeste, con Juan Arnay Taulat.

Título: Adquisición, Acuerdo de la DGPE de 21/01/1976. Inscripción 1.ª de 01/03/1976.

Referencia y situación catastral: 17224A008002000000QD. Polígono 8 parcela 200. Pj. Muntanya Gran. Ventalló (Girona). Superficie gráfica catastral: 813 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 1987 724 17 999 0199 001. Expediente CIBI: 2017 017 00017.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 1.ª subasta: 97,56 €. Garantía 5% a constituir: 4,88 €.

Condiciones de la subasta

Las ofertas, en sobre cerrado, deben presentarse en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Girona (Avd. Jaume I, 47 GIRONA), en el caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, al correo electrónico dehgirona@igae.minhafp.es, la hoja en la que conste el sello del Registro ante el que se ha presentado la documentación.

El plazo de presentación de las ofertas será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones.

La apertura de las ofertas y la celebración de la subasta tendrán lugar en el Salón de Actos de esta Delegación, a las 11 horas, del día 13 de septiembre de 2017.

Para participar en la subasta será preciso aportar el resguardo de la garantía constituida (Código 0275) del 5% del tipo de licitación, en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos del Ministerio.

La Administración se reserva la posibilidad de repercutir al adjudicatario la parte proporcional del pago del IBI realizado, en proporción al tiempo en que cada una de las partes haya ostentado la titularidad dominical durante el año.

Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación y los impuestos que les correspondan según Ley.

El pliego de condiciones que regirá esta subasta puede ser consultado por los interesados en la sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, así como en el portal "web" de este Ministerio en la siguiente dirección de internet www.minhafp.gob.es

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Girona, 19 de julio de 2017.- Delegado de Economía y Hacienda de Girona, Víctor Turiel López.

ID: A170056294-1